

Fecha: 20-08-2025
Medio: El Insular
Supl.: El Insular
Tipo: Noticia general
Título: **Oficio ministerial instala dudas sobre el futuro del nuevo hospital para Castro**

Pág.: 3
Cm2: 549,0

Tiraje: 2.500
Lectoría: 7.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Oficio ministerial instala dudas sobre el futuro del nuevo hospital para Castro

Un plano de confusión absoluta ha generado un oficio firmado por el subsecretario de Redes Asistenciales, Bernardo Martorell, que estaría descartando la reposición de un nuevo centro asistencial para la capital provincial de Chiloé.



FOTO ARCHIVO.

El documento consignó que **"deberán considerarse los resultados obtenidos hasta la fecha en el proyecto 'mejoramiento Hospital de Castro', el estado de avance de otros proyectos de inversión actualmente en ejecución en la red asistencial"**.

Un oficio que estaría desestimando la reposición del anunciado establecimiento de salud en un sitio emplazado frente a la población **"Camilo Henríquez"**.

ASOCIACIÓN

El documento emanado desde las altas esferas del Minsal encontró una inmediata reacción en la Asociación Ley Médica de Castro que instaló sus dudas respecto al futuro del anunciado proyecto de un nuevo recinto de salud.

Su vicepresidente, Luis Ferrada, con el documento en su poder sacó a comparar la superficie que alberga al actual recinto de salud con el terreno donde se aspira a concretar esta inversión.

"El planteamiento nuestro es que si hoy día existen entre 12 y 15 mil metros cuadrados en el hospital de Castro y la solución que había para los problemas del hospital base de Chiloé significaban 92 mil metros cuadrados esa gran diferencia en construcción se va a hacer en el hospital de Castro, se va a hacer fuera del hospital de Castro, van a haber dos hospitales, esas preguntas se las estamos haciendo al Presidente de la República", dijo Ferrada.

El médico agregó que será fundamental que desde el nivel central se disipen las dudas que se han instalado en la comunidad y se determine quién tiene la razón entre el subsecretario de Redes Asistenciales o el Servicio de Salud Chiloé.

Mientras que el Delegado Presidencial, Marcelo Malagueño, confirmó que se mantiene la continuidad en el proyecto del nuevo Hospital de Castro.

"Tenemos un terreno definido de 8,8 hectáreas que será adquirido en conjunto con SERVIU, institución que se encargará de su urbanización. El proyecto cuenta con voluntad política y compromiso de avanzar, estando actualmente en etapa de evaluación por el Ministerio de Desarrollo Social para obtener la Recomendación Satisfactoria (RS), paso clave para asegurar su financiamiento", dijo el personero.

En relación a versiones que señalaban la paralización del proyecto, Malagueño aclaró que **"hubo una mala interpretación de un oficio. El subsecretario de Redes Asistenciales, Dr. Martorell, confirmó hoy que el Hospital de Castro se construirá y que, paralelamente, se analizarán otros polos de desarrollo en salud para la provincia, reutilizando la infraestructura actual"**.

Por su parte la directora del Servicio de Salud Chiloé, Marcela Cárcamo precisó que mientras avanza el nuevo hospital se implementará un proyecto de infraestructura crítica para mejorar las condiciones del actual establecimiento.

"Lo que se está pensando es utilizar el espacio existente. Donde está la parte administrativa se colocan las 30 camas, donde está la UTI se agrega un espacio y ahí se construye para colocar 17 camas UTI, donde están los pabellones actualmente se amplía recuperación y se colocan dos pabellones, uno de cirugía mayor y otro de cirugía mayor ambulatoria y esterilización se va al segundo piso del Hospital", recaló la funcionaria.

Entre las acciones inmediatas se anunció la instalación de edificios anexos para descongestionar el consultorio adosado, el inicio de obras del Centro Comunitario de Salud Mental de Castro, la habilitación de una sala de telemedicina y el fortalecimiento de la atención de especialistas mediante convenios con hospitales pediátricos y el Hospital Digital.

Posiciones encontradas entre el Servicio de Salud Chiloé, la Delegación Presidencial y la Asociación Ley Médica ha dejado un oficio emitido desde el Minsal sobre el destino del anunciado Hospital Base para Castro.

El documento extendido con fecha 13 de agosto y que firmó el subsecretario de Redes Asistenciales, Bernardo Bartorell, teniendo como destinatario el Servicio de Salud Chiloé solicita que elabore una alternativa de solución que considere algunos aspectos.

La entidad ministerial en el escrito planteó **"la mantención de**

la oferta productiva actualmente existente en el Hospital base de Castro, pudiendo, para estos efectos, proponer alternativas de mejoramiento u optimización de los espacios disponibles, considerando su uso clínico actual".

A su vez y teniendo como objetivo reducir la brecha asistencial existente **"se podrá proponer la construcción de un nuevo dispositivo que opere en conjunto con el actual hospital. Para ello, deberá considerarse la alternativa de terreno validada por la comisión y actualmente sujeta a convenio de colaboración con el SERVIU, la cual deberá ser ratificada durante el proceso de postulación y aprobación de la iniciativa ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia"**.